

## EI ÁMBITO JUDICIAL, UN ESPACIO PARA LA REFLEXION?

ANFOSSO GRACIELA CRISTINA

ASESORIA PERICIAL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

CALLE 41 ENTRE 119 Y 120, LA PLATA PCIA. DE BUENOS AIRES

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

AREA FORENSE

MODALIDAD TRABAJO LIBRE

gracecrisga@hotmail.com

La tarea de los peritos consiste en asesorar en la especificidad de su ciencia, a los Señores Jueces, Agentes Fiscales y Defensores Oficiales de los diferentes Fueros que conforman el Poder Judicial.

El presente trabajo se desarrolló en base a una causa del Fuero Penal. La asistente social del gabinete escolar de una escuela rural, realiza una denuncia de un padre por posibles maltratos hacia sus hijos. Caratulada: imputado M.R. Denunciante E.R.

De la lectura de la causa se desprende que uno de los hijos del señor M.R., había concurrido a clase con moretones en su brazo, la asistente social mantiene una entrevista con el niño, contando que su papá le había pegado. La asistente social informa a la dirección de la escuela y deciden realizar la denuncia por los golpes en la Unidad Funcional de Instrucción del lugar. En su declaración ante el Señor Agente Fiscal reconoce que es la primera vez que golpeó a uno de sus hijos.

Para el abordaje del presente caso se considera un planteo de estrategia teniendo en consideración la interdependencia que los integrantes de una familia tienen entre sí. Para una mejor comprensión del modo que funciona un grupo familiar, es importante destacar que toda familia es un sistema activo en transformación constante, que se modifica en el tiempo, para asegurar la continuidad y crecimiento psicosocial de los miembros que la componen. Este proceso permite por un lado que la familia se desarrolle como un conjunto y por otro asegura y permite la diferenciación de sus miembros entre sí.

La metodología de trabajo instrumentada consistió en la realización de entrevistas clínicas diagnósticas vinculares e individuales a los padres y administración de pruebas gráficas–proyectivas: Test Gestáltico Visomotor de L. Bender y Test de los Colores de Max Lüscher, sino

también una evaluación de la dinámica parental. Teniendo en cuenta dos niveles de análisis: el descriptivo, empírico, el de las relaciones observables; y el de la Estructura Inconsciente Familiar. Esta estructura constituye las determinaciones inconscientes del funcionamiento familiar que se reconstruyen teóricamente a partir del análisis de los indicadores observables, que permiten inferir la calidad y cualidad de los vínculos.

Este abordaje tiene como objetivo desentrañar la compleja trama de esta situación familiar, escuchando el relato que cada uno de ellos realiza acerca de la historia del vínculo, de la situación actual, lo que dicen verbalmente, cómo lo dicen, lo que manifiestan a través de gestos, movimientos, y lo que expresan gráfica y proyectivamente. El análisis del discurso, de las asociaciones verbales y de significación y el registro de las actitudes frente a los distintos temas tratados, confrontado con los distintos elementos de valoración concernientes al litigio que nos ocupa, permiten luego efectuar la interpretación en relación con el orden simbólico en que se inscriben los observables. El encuadre teórico que sustenta esta interpretación sostiene que la organización de la estructura familiar es detectable a través de los indicios que se dan en la superficie vincular, que a su vez remiten con una trama vincular inconsciente y donde a través del discurso en el sentido más amplio del proceso semiótico se comprenden las condiciones de producción del relato que se escucha.

### **De las entrevistas psicológicas**

El **señor M.R** nació en un pueblo del interior de la provincia de Buenos Aires, cuando se realiza la evaluación psicológica tiene 34 años de edad.

Su madre falleció cuando él tenía 3 años de edad, su padre al tiempo conformó una nueva pareja, conviviendo durante unos años, luego se separan. Las hermanas mujeres se fueron a vivir con los abuelos maternos y su hermano mellizo y él se fueron a vivir con su padre.

Su papá trabajaba como changarín y tenía hábitos alcohólicos, prácticamente se criaron solos y con ayuda de los vecinos.

La convivencia con su padre era difícil, les pegaba y debían atenderlo (limpiar la casa y hacer la comida para cuando éste llegara del trabajo).

En la escuela primaria a la cual concurrían, tenían permiso él y su

hermano para salir antes de hora y preparar el almuerzo a su padre, contando en ese entonces sólo con 7 años de edad. En su relato se aprecia un monto de angustia considerable, mientras recuerda su infancia y en muchas ocasiones repitió: "en ese entonces no había psicólogos ni asistentes sociales, aunque uno fuera con marcas en el cuerpo"(SIC).

Para la subsistencia diaria muchas veces siendo aún niño ayudaba en una panadería y su hermano en una carnicería. Por estos motivos cursa la escolaridad primaria hasta sexto grado.

Se inicia laboralmente, en forma precoz trabajando en un silo, con el objetivo de ahorrar dinero para comprar un terreno y construir su propia casa, logro que concreta cuando tenía 18 años de edad.

Refiere que mientras trabaja en un campo en la provincia de Bs.As. conoce a su señora y conforman una unión de hecho y tienen cuatro hijos.

En la actualidad y desde hace aproximadamente seis años tiene un trabajo en relación de dependencia, en una empresa especializada en obras relacionadas con el ámbito rural, percibe un ingreso mensual en dinero y vales además de salario familiar, escolaridad y tiene una mutual. En algunas oportunidades por este trabajo permaneció muchos días fuera de su hogar, pero desde hace un tiempo ha logrado no trasladarse y así estar más tiempo con su familia.

Su deseo es brindarle a sus hijos lo mejor, que no pasen por situaciones como las que le tocó vivir a él de niño, refiriéndose no sólo a las carencias de una vivienda y comida digna, sino también a los afectos.

La **señora A.** tiene 34 años de edad. Es la única hija de la pareja conformada por sus padres, quienes se separan cuando ella tenía 10 años de edad. Queda en ese entonces a cargo de su padre y sus tíos paternos. En la adolescencia convive con los abuelos paternos. Cursó la escolaridad primaria completa y secundaria incompleta.

Hace aproximadamente 14 años conformó una unión de hecho con M.R. y tienen cuatro hijos de 13, 12 y 10 años de edad y una beba de siete meses.

El mayor tiene dificultades para el aprendizaje y concurre a una escuela

especial, los otros pequeños cursan 7º y 4º grado respectivamente.

### **Consideraciones Psicológica**

Puede inferirse que la infancia del señor **M.R.**, luego del fallecimiento de su madre y la separación de la segunda pareja del padre, estuvo caracterizada por situaciones de violencia e inversión de roles, es decir un niño debe ser cuidado, educado y protegido por un adulto. En este caso, eran los niños quienes cuidaban del adulto-padre.

Durante su adolescencia trabaja incanzablemente para ahorrar dinero y alcanzar su sueño de una casa propia y digna.

El Sr.M.R. en su infancia se sintió muy solo y faltó de afecto (predominando sentimientos de abandono y angustia) y aunque resulte incomprensible para nuestro oír, cuando su padre le pegaba sentía que de alguna manera “se ocupaba” de él y al mismo tiempo los golpes le generaban miedo.

En el transcurso de las entrevistas psicológicas ambos padres dieron cuenta de contar con recursos psíquicos que le permitieron diferenciar lo lícito de lo ilícito de una conducta humana y cuestionarse la forma que hasta el presente tenían para poner límites a los niños. Pudieron resignificar sus propias historias vitales, expresando “no esta bien golpear a los hijos, la autoridad como padres frente a nuestros hijos debemos tenerla siendo cariñosos y no con golpes para que sólo me tengan miedo”

Las diferentes instancias de intervención que tuvo el caso: la escuela por intermedio de la dirección del establecimiento educativo y la asistente social que citaron a los padres, la institución judicial, y las entrevistas psicológicas llevadas a cabo en la Asesoría Perical han producido un espacio para pensar en ambos padres, permitiendo cambios en los vínculos intrafamiliares.

Teniendo en cuenta los antecedentes de autos y la evaluación realizada se consideró necesario que ambos integrantes de la pareja realicen consultas psicológica con orientación para padres.

Al decir del filósofo Micheal Foucault ..”las prácticas sociales pueden llegar a engendrar dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen nacer además formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento. El mismo

sujeto de conocimiento posee una historia, la relación del sujeto con el objeto o mas claramente la verdad misma tiene una historia”.

Y es, a la verdad jurídica que se pretende alcanzar cuando una situación a sido expuesta ante la justicia.

Las verdades personales no siempre se “recuerdan” y permanecen en el silencio “olvidado” del inconsciente.

Propicia un espacio para re-significar historias - verdades personales, el proceso psicodiagnóstico realizado en el ámbito judicial?

**PALABRAS CLAVES:** Proceso Psicodiagnóstico forense, maltrato, interacción familiar, recuerdos inconscientes, nuevos significados.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **1. LIBROS:**

***Abeleira Hilda y Deluca Norma*** Clínica Forense en Familias: Historización de una prácticca, Lugar Editorial.

***Bender L.*** Test Gestáltico Visomotor, Editorial Paidos.

***Benyakar Moty y Lezica Álvaro*** (2005) Lo traumático:Clínica y Paradoja tomo I y II, Editorial Biblos.

***Celener Graciela***(2002) Técnicas Proyectivas: actualización e interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense, Lugar Editorial.

***Grassano Elsa*** Indicadores Psicopatológicos en Técnicas Proyectivas, Editorial Nueva Visión.

***Grosman Cecilia P. Y Mesterman Silvia*** Violencia en la Familia, La Relación de Pareja,Aspectos Sociales, Psicológicos y Jurídicos Editorial Universidad, Tercera Edición 2005.

***Kacero Etel*** (2003) Test Gestáltico Visomotor de Bender: una Puesta en espacio de figuras, Lugar Editorial.

***Jaques Lacan*** (1964) La Familia, Editorial Ediciones Homo Sapiens 1977.

***Lüscher Max*** (1977) Test de los Colores, Editorial Paidos.

***Perrone Reynaldo y Nannini Martini*** (2000)Violencia y abusos sexuales en familia: un abordaje sistémico y comunicacional, Editorial Paidos.

***Quiroga Ana*** (1996)Proceso de constitución del mundo interno, Editorial Ediciones Cinco.

## **2.Artículos de Revistas:**

**Eva Giberti, Baeatriz Janin, Aída Dinerstein Carlos Fernandez, Federico Aberastury, Mirta Goldstein, Susana Lentino, Alicia Hartmann, Delia Scilletta y Marisa Rodulfo,** (abril 2002)

Actualidad Psicológica: Malltrato Psicológico

**Deluca Norma** (2003) N°48 Boletín Informativo Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico :Significaión de la crisis social en los vínculos parento-filiales.

## **3.Internet**

**Foucault Michel** La verdad y las formas jurídicas cinco Conferencias.